

Decreto N° 2263
Pucón, 31/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

Fecha de Pago

: MARIA JESUS VALENZUELA Rui
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JULIO ENCARGADA OFICINA JOVENES, SEGUN D.E.
N° 1193 DE FECHA 14/07/2009
: 31/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	4	30/07/2009	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	220,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		198,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	183,966,000	
Total Comprometido	162,962,045	
Saldo x Comprometer	21,003,955	

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
titulos



34363

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADORA
PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADORA
PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Centro del SUR de CHILE

MARIA JESUS VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 4

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**
VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED] PUCON

Fecha: 30 de Julio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE JULIO	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 30/07/2009 13:39



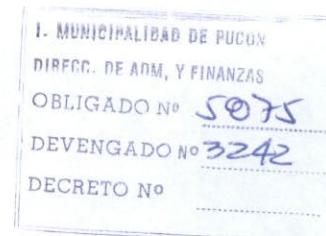
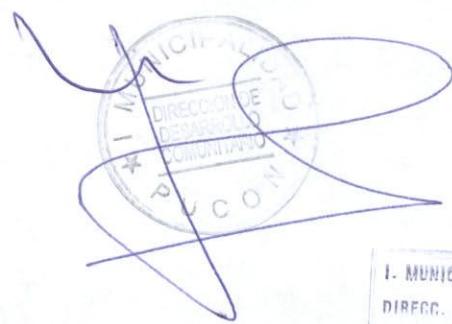
21106729000045D31DBE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200907301343

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 30 de Julio de 2009

Claudio Hormazábal Narváez, Director de Desarrollo Comunitario, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio de 2009, por la señorita María Jesús Valenzuela RUN [REDACTED] que desempeña funciones bajo el Programa de convenio de la Municipalidad de Pucón con Injuv por infocentro.

Actividades Realizadas:

- Reunión informativa por bono por hijo, en liceo Hotelaria y Turismo y hospital San Francisco de Pucón.
- Participación en reunión informativa de SII en Gran Hotel Pucón.
- Campaña por radio vota por tu banda favorita Anima Power y Herederos de Pucón.
- Gestión para el funcionamiento del nuevo preuniversitario de Pucón AYÜN.
- Organización para una tocata juvenil, en el mes de agosto.
- Gestión para letrero de madera del Infocentro.



D.I.D.E.C.O
CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ